

EL PAISAJE CULTURAL DE CAÁ CATI, su puesta en valor para un turismo sustentable.

**AUTORES: * ARQ. MACIEL, MARÍA S.; ** ARQ. MGTS. ROSA, SUSANA P.;
*** ARQ. PASSI PEREZ, MIRIAN M.; **** ARQ. MGTS. VALENZUELA, MARÍA V..**

* Arquitecta. Docente JTP en Historia y Crítica II, FAU - UNNE. Miembro investigador del CEHAU-NEA-UNNE. Delegada por Corrientes de la CNMMYBH.

** Arquitecta. Docente Auxiliar de Primera en Historia y Crítica II y JTP en Historia y Crítica III, FAU-UNNE. Docente Investigador del CEHAU-NEA -UNNE. Mgter. en Conservación y Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico FAUD-UNC. Miembro de ICOMOS Argentina.

*** Arquitecta. Docente concurso Auxiliar de Primera-interina JTP en Historia y Crítica II, FAU - UNNE. Cursando Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano FAU-UNNE. Miembro investigador del CEHAU-NEA-UNNE.

**** Arquitecta. Docente JTP en Arquitectura V UPC, FAU-UNNE. Codirectora del CEHAU-NEA -UNNE. Mgter en Arquitectura del Paisaje, ETSAB, Universidad Politécnica de Cataluña. Miembro de ICOMOS Argentina.

Dimensión de investigación: Extensión.

RESUMEN

El trabajo está centrado en el estudio del paisaje cultural la localidad de Caá Catí en la Provincia de Corrientes, declarado de Interés Turístico por Ley provincial N°4346 en 1989.

Posee un patrimonio histórico y urbano que se halla mayoritariamente en estado crítico y que requiere acciones de preservación partiendo de la divulgación y formación técnica que deberán tener continuidad con obras concretas de restauración y puesta en valor, según los resultados del diagnóstico realizado para el proyecto PI 17C003 SGCyT UNNE.

A propósito del conocimiento producido sobre la localidad Caá Catí y la oportunidad generada por la CNMMYBH con el programa de Poblados Auténticos, la delegada de Corrientes propone a Caá Catí, junto con Loreto y San Miguel ...”por su arquitectura, su naturaleza, su historia, su cultura y su gente”. (CNMMYBH).

Como corolario del análisis de las variables y diagnóstico, se efectúan recomendaciones sobre la estrategia de la gestión cultural participativa. Es necesario que las políticas a diseñar tengan en cuenta la identidad y características de este Paisaje, de los grupos y el modo de manifestaciones, para que el rescate de la memoria incluya todos estos componentes y a la sociedad. La finalidad es recuperar este recurso patrimonial y paisajístico sobre la base de la conservación sustentable orientada al turismo cultural.

Palabras clave: patrimonio, turismo, paisaje cultural.

OBJETIVOS:

Objetivo General:

- Generar lineamientos para la puesta en valor del paisaje cultural de Caá Catí que podrá ser positivo a la actual gestión que mira como oportunidad estratégica al turismo.

Objetivos Particulares.

- Identificar los vestigios del paisaje construido, su permanencia y continuidad potencializando su desarrollo equitativo y sustentable.
- Contribuir a la mejora de la situación local, cuidado y custodia de los componentes del patrimonio cultural que constituyen parte de la herencia comunitaria, en forma integral y sostenida en el tiempo a través de políticas públicas.
- Favorecer la diversificación del turismo como recurso cultural y recreativo a escala local.

METODOLOGÍA:

Desde el trabajo de relevamiento y localización con análisis metodológico sobre la base de fichas de inventario y mapeo según categorías tipológicas del patrimonio, se determina un área en la localidad de Caá Catí, donde en posterior diagnóstico se evidencia la potencialidad de un Paisaje Cultural-Urbano valioso y con posibilidades de convertirse en atractivo turístico, a la vez que se preserva el recurso identitario, histórico y cultural. Esta situación surge del análisis derivado del proyecto de investigación SGCYT-UNNE denominado "Atlas de los paisajes culturales, urbano y rural, y patrimonio arquitectónico de la provincia de Corrientes" (PI 13-C006), realizado en el ámbito del CEHAU-FAU-UNNE, mediante el cual se permitió el registro y catalogación de las características regionales, departamentales, municipales y urbanas, así como de los edificios patrimoniales de distintas localidades de la Región Noroeste y Capital de Corrientes que permitieron acuar la situación.

Posteriormente y en desarrollo del trabajo de extensión se está realizando el proyecto llamado "LINEAMIENTOS PARA LA PUESTA EN VALOR DE LOS PAISAJES CULTURALES PATRIMONIALES PARA EL DESARROLLO TURISTICO DE CAA CATI". Resolución de Extensión N° 194-10/05/19.

El equipo de investigadores que efectuó el relevamiento y posterior análisis de datos, en cuya formación han desarrollado distintas especializaciones en campos disciplinares diversos y complementarios, como ser, historia de la arquitectura (expertos en distintos períodos históricos), ambiente, paisaje, urbanismo, arquitectura rural, arquitectura de tierra, conservación del patrimonio entre otros, permitió acceder a un enfoque amplio e interdisciplinar. Por tanto, el relevamiento

admitió considerar otras variables que ampliaron el objeto de estudio, con un registro y percepción más completo del paisaje cultural, siendo éste conformado por el paisaje construido y el paisaje natural[1].

Para realizar una breve explicación sobre el trabajo de extensión que se está produciendo, podemos explicar sobre las acciones propuestas que se llevan a cabo, con el apoyo de un equipo interdisciplinario de expertos, provenientes de tres unidades académicas con campos disciplinares como: ambiente, paisaje, historia, diseño gráfico, urbanismo, turismo. Este grupo trabajará en forma articulada con los organismos públicos a fin de contribuir desde cada uno de los enfoques disciplinares técnico-conceptuales, capaces de fundar conciencia ciudadana sobre el valor de los bienes patrimoniales y de la importancia de su preservación para las generaciones venideras.

Estos lineamientos de acciones, en torno al patrimonio paisajístico, conducirán en un proceso de retroalimentación y de ajuste continuo, donde los referentes comunitarios encuentren las respuestas a las aspiraciones, necesidades y posibilidades locales, y así, poder generar recursos económicos genuinos para su sostenimiento y, con ello, el fortalecimiento de la economía local ampliando la oferta de trabajo, la promoción de capacidades emprendedoras a través del desarrollo turístico con criterios de cuidado ambiental.

Se trabaja en talleres participativos con la comunidad, involucrando a cada uno de los actores y en diferentes etapas. Las etapas del proyecto constan con cuatro instancias:

1. Convocatoria y difusión.
2. Talleres de formación (3 a 4 semanas) los participantes deberán elaborar trabajos en grupos, que comprenderán búsqueda de información, trabajo de campo, consulta y estudio de los documentos entregados, entre otros, que se sistematizará en un registro ampliado del patrimonio.
3. Transferencia.
4. Mesa de gestión.

[1] Valenzuela, María V. y Piñeiro, Edgar A. Paisajes Culturales de Caá Catí, Corrientes. Registro, Diagnóstico y Catalogación para su Patrimonialización. CEHAU-FAU-UNNE. XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional. Resistencia, Chaco. 2018.

De esta manera y con la contribución ciudadana se busca involucrar y dar participación a la sociedad para así poder llegar a pensar en resultados sostenibles en el tiempo. Se podría afirmar que el patrimonio es una construcción social, en la cual juegan un rol fundamental diversos actores como funcionarios, gestores, promotores culturales, educadores y la sociedad en su conjunto.

Es fundamental saber de qué hablamos cuando hacemos referencia al patrimonio y que la sociedad también lo perciba, para que desde este conocimiento pueda reconocer en la ciudad los referentes de su identidad, con la convicción de que el patrimonio está formado por aquello que se hereda de los antepasados, sin importar lo monumental, lo fastuoso, ni lo ajeno. Cada sociedad establece la escala de valores de todo aquello que considera su patrimonio y esta misma sociedad, sensibilizada por lo que le es propio, será quien se encargue de cuidarlo.

La metodología se basa en la participación activa accionada por medio de talleres que activarán la construcción colectiva del conocimiento y la formación de una mesa de gestión que brindará las herramientas básicas de planificación y gestión del patrimonio local para el desarrollo turístico.

Por último, se procesará este material y se realizará un diagnóstico de situación y se elaborarán los lineamientos en forma conjunta con la mesa de gestión y con el municipio.

Los talleres de formación: La actividad de taller se realizará en la localidad con un grupo de actores representativo de la comunidad, aunque será abierto al público en general. En esta actividad los estudiantes asistirán a expositores y talleristas, así como a los participantes.

En el último taller se conformará la mesa de gestión que comenzará su desempeño guiado por los técnicos del proyecto en el segundo período y por un grupo actores representantes de la comunidad.

PLANTEO DEL PROBLEMA:

Breve reseña historica

Posiblemente los guaraníes fueron quienes le dieron su denominación Caa Catí, referida a "monte de olor pesado" por la intensa fragancia que se sentía y distinguía al lugar. Se encuentra a 129 Km de la Capital e implantada al noreste de la Provincia (denominada en la antigüedad área central) sin conexión fluvial, en un paisaje natural con la presencia de innumerables esteros y lagunas, lomadas arenosas, bañados y cañadas, lo que, sumado a las islas con formación de pequeños bosques, le otorgan una gran cantidad de especies animales y vegetales.

Forma parte del departamento de General Paz que comparte una extensa zona con el estero de la Maloya y el sistema de la cuenca del Iberá, distinguiéndose una abundante vegetación de árboles de gran porte, de enredaderas y especies arbustivas, ya relevados en 1827 por el naturalista francés Alcides D' Ogbigny.

Hasta principios del siglo XX y debido a la lejanía con otros centros poblados, la comunidad de Caá Catí se mantuvo restringida a la llegada de migrantes y con dificultad en su comunicación desde la capital por desbordes de lagunas y esteros, animales salvajes, que se vio superada con el trazado de las vías férreas del ferrocarril "El Económico" en 1911. En 1969 con el levantamiento de las vías férreas, fue sometida al aislamiento e incomunicación, imposibilitando su desarrollo, situación que ayudó a la preservación de un escenario urbano característico del siglo XIX en el poblado.

Caá Catí tuvo su origen durante el siglo XVIII como un destacamento militar "guardia" de protección contra el avance indígena y luego como centro de servicio rural que atendía una gran cantidad de estancias que conformaban distintos puestos como: Rincón de Vence, Ibahaí y Loma de Vallejos.

En las últimas décadas del siglo XVIII, se instalaron pobladores estancieros en las proximidades del Fuerte, la mayoría de estos asentamientos eran caseríos dispersos que conseguían su sustento en una rudimentaria cría de ganado y en las escasas tierras para el cultivo, organizándose en curato y parroquias.

Hacia 1.750 los primeros pobladores se afincaron en un paraje ubicado a 200 km de la Capital con suelo arenoso, rodeado de lagunas, palmares naturales e isletas de monte. Treinta y cinco años después, Félix de Azara durante sus Partidas Demarcatorias de Límites, estima la población de Caá Catí en 600 (Gutiérrez, R. y Sánchez Negrette, A.; 1988).

La localidad, hacia 1713, no tenía capilla y dependía de la parroquia de San José de las Lagunas Saladas, oficializándose la primera Iglesia en 1757, (construida como una pequeña capilla a 2 km del lugar que hoy ocupa Caa Catí) y fue elevada a la categoría de Curato en 1764. Hacia 1779 existía en la provincia las parroquias de Corrientes, Saladas y Caá Catí. (Gómez 1942).

El científico Amado Bondplan recalo 7 días en Caá Catí en compañía de Filiberto Vaulquin, antes de dirigirse a Misiones. “con la intención de retomar los yerbales dejados por los jesuitas y con la anuencia del General Ramírez quien creó y se erigió como Supremo de la República Entrerriana, para establecer un proceso de industrialización de la yerba mate, más moderno. Viajaron en carro, acompañados por tres peones, llegan el 27 de mayo a Caa Catí, llevando semillas de algodón superior, de añil y de tabaco con el objeto de sembrar junto con los aborígenes. En este lugar estuvo siete días. Entregó al Capitán Nicolás Aripí, (comandante de Misiones y encargado por Ramírez, de la custodia de los yerbales del Alto Paraná) maíz y batatas para comer y sembrar, semillas de maniota, ya que los cultivos en esta región eran, caña de azúcar, algodón, maíz, mandioca, naranjas, limones, bergamotas. etc. en este lugar, se establecen una semana. Menciona una triste iglesia, 14 ranchos alrededor de una plaza. Luego se dirige a Itá Ibaté para regresar nuevamente a Caa Caty donde con diez carretas, emprende su viaje a Misiones. (Ruta Cultural – Científica – Turística – Bonpland. Lic. Aurora Arbelo de Mazzaro. III Congreso Humboldt-Bonpland. Asunción. Paraguay. Año 2019).

Hasta las dos primeras décadas del siglo XIX, el pueblo mantenía una disposición arbitraria de sus calles y edificios. En 1824, fue mensurado y replanteado por decreto del gobernador Juan J. Blanco, aprobándose su amojonamiento, tres años más tarde.

Sus ejidos se midieron siguiendo la estructura de cuadrícula en 25 manzanas con calles de 7 metros de ancho y dos plazas. Trama que se diluía en contacto con los terrenos bajos y las lagunas, logrando definir y ordenar así su núcleo urbano, estableciendo como centro del mismo, una Plaza, hoy denominada “Plaza 25 de Mayo”.

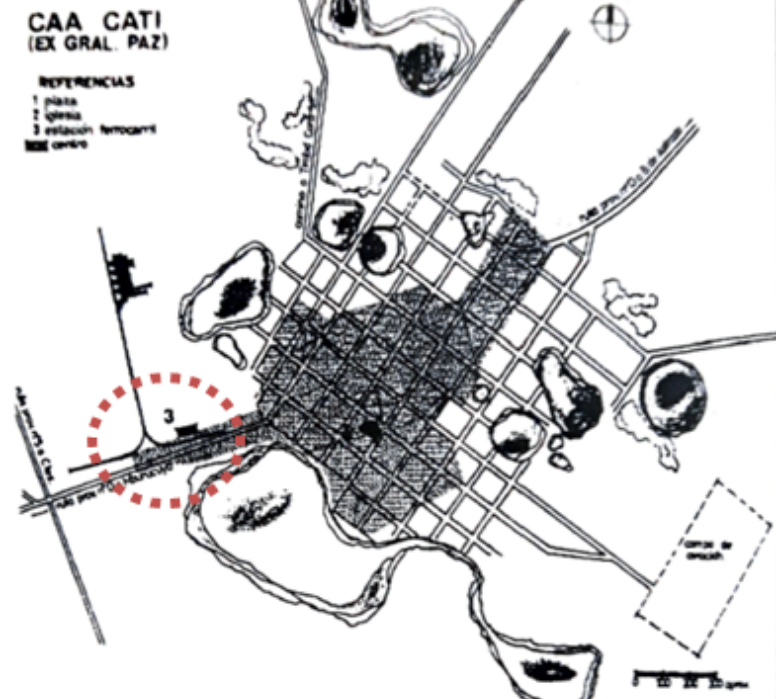


Fig. 1. Planta Urbana - Trazado Vía Ferrocarril. Fuente: Sánchez Negrette, Á. Tren “El Económico”. Su gravitación en los poblados correntinos. CEHAU-FAU-UNNE. 1995.

Fue declarado Villa en 1.852, bajo la presidencia de don Pedro Ferré y, en 1.856, accede a la categoría de Ciudad (Gómez, 1942). Un servicio de mensajerías la mantenía vinculada al resto de la provincia, siendo su puerto natural el de Itá Ibaté.

A partir del servicio del ferrocarril, su expansión y desarrollo ha sido en función de la agricultura y ganadería. Esto admitió la creación de pequeñas poblaciones en las estaciones (colonias) y la distribución de población dispersa a lo largo de la vía, permitiendo la transformación del paisaje natural con el surgimiento de parajes rurales de uso agrícola.

En 1911, llegaría el primer trazado de las vías del ferrocarril hasta el pueblo de Caá Catí, luego de la inauguración del ramal San Luis del Palmar-Caá Catí. La segunda línea, operó desde 1908 siendo renombrada en 1912 como Compañía General de Ferrocarriles Económicos de la Provincia de Corrientes y, en 1927, fue adquirido por el Gobierno de Corrientes como Ferrocarril Provincial de Corrientes.

Este tren de trocha angosta hacía un recorrido de 218 km, conectando hacia el este, la Capital con los pueblos de Santa Ana, Ingenio Primer Correntino, San Luis del Palmar y Caá Catí, y conectando hacia el sur, con el pueblo de Mburucuyá (tramo realizado desde Lomas de Vallejo por ser un punto intermedio hacia Caá Catí al norte). Transportaba, por año, unos 4.000 pasajeros y unas 7.000 toneladas de leña y carbón, así como también, encomiendas, mercadería en general y animales

vacunos. Su antigua estación del ferrocarril se ubicaba en la periferia del pueblo, sobre la actual avenida 12 de octubre, de una riqueza tipológica y lenguaje arquitectónico: ecléctico italianizante y funcionalismo inglés.

Durante 1930-1935, registro su mayor desarrollo económico, obteniendo en su producción agrícola los primeros lugares con respecto a toda la provincia: 2do productor de mandioca, 3er productor de tabaco, 4to en caña de azúcar, 7mo en producción de algodón y excelente producción de sandía y alfalfa. La producción ganadera se ubicaba: 14º en bovinos y 13º en equinos, además de contar con ovinos y mular[2].

La planta urbana presenta una disposición en damero colonial en base a los mandatos de las Leyes de Indias, cuadrícula definida por la ortogonalidad con manzanas de 100 x 100, rodeadas de calle y plaza central. Sin embargo, los amezanamientos se desarrollan en una topografía plana rodeada de un área periurbana sobre pastizal cerrado con herbáceas graminoideas y depresiones naturales cubiertas con vegetación palustres en espacios regularmente inundables. Esto permite que la cuadrícula tome formas diferentes en función del territorio, suelo accidentado por la presencia de agua como esteros y lagunas.

Se observan cuerpos de agua estacionarios dispersos y un paisaje natural con variedad de especies de fauna y flora. Hacia el sur en contacto con la "Laguna Rincón" y el Balneario Municipal "El Rincón", el núcleo urbano, detiene su expansión definiendo un borde ancho y generoso, con una calle arbolada y amplios parterres, de trazado sinuoso que envuelve el espejo de agua, utilizado como un paseo costero con miradores. Este paseo está acompañado de monumentos en homenaje a artistas locales.

Su tejido en damero se extiende y se detiene o esquiva en contacto con éstos sin definir una posición, dibujando vacíos o verdes urbanos no tratados.

En sentido NE-SO, es atravesado por la Ruta Provincial N° 13, definiéndose sobre la misma, una mayor consolidación en dirección SO y su proximidad con el estero del iberá, hacia el SE, convierte a la localidad de Caá Catí en un punto de recepción turística.

[2] Sánchez Negrette, Ángela. Tren "El Económico". Su gravitación en los poblados correntinos. CEHAU-FAU-UNNE. 1995.



Fig. 2. Planta Urbana – Vista Satelital.

Fuente:https://satelites.pro/mapa_de_Nuestra_Señora_del_Rosario_de_Caa_Cati.

Caá Catí, conserva un paisaje construido que muestran los distintos estratos correspondientes a los diferentes momentos históricos y que relatan los diversos acontecimientos vividos en el pueblo.

Actualmente en la imagen urbana conviven tres momentos históricos que dejaron sus huellas:

- Arquitectura colonial corresponde a fines siglo XVIII y principio siglo XIX.
- Arquitectura ecléctica e italianizante corresponde a principio siglo XX.
- Arquitectura moderna corresponde a mediados del siglo XX, entre las décadas 40'-60'.

Se observa una importancia similar en cuanto a calidad y cantidad de estas arquitecturas que se ubican en una zona central del poblado. Es decir, coexisten en un mismo espacio urbano". (Paisajes Culturales de Caá Catí: Huellas, Permanencias y Convivencias. Valenzuela, María V.; Piñeiro, Edgar A.; Passi Perez, Mirian M.).

La continuidad de estas huellas es, al día de hoy, una clara lectura en el paisaje urbano de los procesos históricos atravesados por el pueblo y persiste como testimonio significativo, memoria y legado patrimonial.



Fig. 3. Planta Urbana.

- Arquitectura Colonial
- Arquitectura Italianizante
- Arquitectura Moderna

Fuente: Atlas del Paisaje Cultural y patrimonio arquitectónico de la prov. de Corrientes. PI 13 C006, SGCYT-UNNE.

Según lo definido en la Guía de Impacto e Integración Paisajística de la Junta de Galicia, 2012: “el paisaje es reflejo de la huella humana sobre el medio y cada uno de ellos es una unidad diferenciada en función del tipo de actividad y del grado de desarrollo social y, por supuesto, de la intervención de los diferentes poderes políticos, representando la historia y la evolución social en épocas determinadas hasta la actualidad, teniendo en cuenta valores históricos, estéticos, artísticos insertados en la sociedad urbana o rural, social, política económica y tecnológica, válidos de ser preservados”.

Una de las tipologías más interesantes en el área guaraníca son las casas con galerías al frente y estas aún se preservan en el poblado. Son las casas con galerías, que avanzan sobre la línea municipal y cubren el espacio público, y otra hacia atrás, sobre el interior del terreno. Se utiliza para su construcción, la tierra como material y el estanco como técnica: entramado de madera dura y tacuara y luego se hace el embarre conformando las paredes. Luego más tarde se comienza a producir ladrillo, mortero ligante y revoques.

Resulta visible que el valor ambiental del paisaje urbano estuvo en la propuesta de las construcciones de casas de corredores exteriores cumpliendo las exigencias climáticas, calles pavimentadas y de arena. Gran parte de la edificación en tierra resistió al paso del tiempo, donde el espacio cubierto hacia la vereda urbana, pervive y se repite, en muchos casos con variantes, pero con una clara lectura en el paisaje de los procesos histórico atravesados por el poblado y perviven como testimonio, memoria y legado patrimonial.



Foto 1. Arquitectura Colonial / Casa Galería exterior.

Fuente: “Atlas Patrimonio”. 2013-2017. Colección CEHAU.



Foto 2. Arquitectura Italianizante Ecléctica / Vivienda.

Fuente: “Atlas Patrimonio”. 2013-2017. Colección CEHAU.



Foto 3. Arquitectura Moderna / Casa Chalet Californiano.

Fuente: “Atlas Patrimonio”. 2013-2017. Colección CEHAU.

Esto último se apoya en lo expresado por Nogué J. (2007-2009:20), que dice, “el paisaje es un extraordinario palimpsesto constituidos por capas centenarias, a veces milenarias...”[3].

Cada Cati, a diferencia de ciudades que han sufrido un proceso de urbanización más rápido y agresivo, como Corrientes, persisten, al día de hoy, en su paisaje urbano, tanto, el leguaje arquitectónico, como, en algunos casos, también las técnicas constructivas de la época colonial. En muchos casos, se han sustituido casi todos los materiales, pero se han conservado la tipología espacial y las proporciones, por tanto, mantiene su fisonomía, por lo que, el valor del paisaje histórico es aceptable. (Propuesta a CNMMYBH: Caa Cati- Loreto y San Miguel como Pueblos auténticos. Arq. Maciel, María S.).

En 1989, el poblado fue declarado Patrimonio Cultural de Interés Turístico por sus cualidades naturales-culturales e históricas, por Ley Provincial N° 4346 incluyéndola en el Circuito provincial “Micro Región Solar de las Huellas”, propulsado por el Ministerio de Turismo de la Provincia de Corrientes.

El corredor se ubica en las cercanías de los Esteros del Iberá y del Parque Nacional Mburucuyá.

DESARROLLO O RESULTADOS:

Se realizaron varias acciones, se trabajó en gestión asociada con el Municipio a través del área de cultura y turismo, la delegación local de la Comisión Nacional de Monumentos y la Dirección de Patrimonio del Instituto de Cultura de la Provincia de Corrientes para el día de los Monumentos Históricos Nacional (MHN), efectuando un recorrido guiado, con la presencia del vocal de la Comisión Nacional, Arquitecto C. Moreno y llevando la muestra itinerante “Patrimonio Arquitectónico en Riesgo”. También se avanzó proponiendo a la Comisión Nacional de Monumentos (CNM) como poblado histórico.

Se advirtió que la localidad tiene una Ordenanza local N° 17-14 sobre su patrimonio y cuenta con ley provincial N° 4346/89 lo cual genera la posibilidad de pensar en otras acciones más amplias como la de Poblado Histórico Nacional.

Por su patrimonio natural, histórico y cultural, fue declarada de interés turístico por ley provincial N° 4346 el 27 de septiembre de 1989. El Balneario Municipal El Rincón es un destino visitado por turistas de la provincia y la región que cuenta con cabañas, quinchos, parrillas, canchas de fútbol y vóley, espacios verdes, zona de camping, playas y una laguna de aguas cálidas.

Visto esta Ordenanza 17 - 14, en la cual explica y considerando:

Que, la citada ley -4346/89-, declara Patrimonio Cultural de Interés Turístico de la Provincia al poblado de Caá Catí, en el marco de ley provincial N°4047/85, esta última norma en su art. 2 inc. a, incorpora como bienes integrantes del Patrimonio Cultural susceptible de protección a los inmuebles que por su valor arquitectónico, artístico, cultural, histórico sea calificado dentro de este régimen.

Que teniendo en consideración que en la actualidad no existe norma de orden local que proteja, e incentive la conservación de los inmuebles caracterizados precedentemente, deviene necesario la sanción de una ordenanza que contemple la situación aquí expresada.

[3] Nogué, J. (ed.). (2007-2009). “La Construcción Social del Paisaje”. Ed. Biblioteca Nueva. Colección Paisajes y Teoría. Madrid, España.



Fig. 4. Trazado Corredores Turísticos.

○ Corredor “Micro Región Solar de las Huellas”

Fuente: <http://www.deyc-corrientes.gov.ar/corredores-turisticos.html>.

Que, con el solo transitar por el pueblo de Caá Catí se puede observar, construcciones edilicias- por lo general viviendas -, que datan del siglo XIX y aun de otras más lejanas. Es característico de estas edificaciones sus veredas con aleros, ventanales y puertas que identificaron la época colonial. Así como las construcciones de fachadas imponentes de estilo italianizante, que se construyeron con posteridad, y que también representan un rasgo que caracteriza al pueblo.

Que, en numerosas ocasiones, hemos visualizado el deterioro, derrumbe y/o demoliciones (totales o parciales), remodelación y/o modificaciones en las construcciones, realizadas por los vecinos en ejercicio de sus derechos reales, casi en forma abusiva.

Que, se advierte un desinterés por la preservación de las edificaciones y/o construcciones caracterizantes del pueblo, afectando así, su patrimonio arquitectónico con efectos desalentadores sobre su cultura, historia y turismo, por dar algunos ejemplos las edificaciones que existieron en las esquinas: Pedro Ferre y Sarmiento, Blanco Vega y Alberdi, Sarmiento y Alberdi.

Que, por ello, es necesario legislar para la preservación de este patrimonio[4].

Artículo 1º- Declárese de interés cultural e histórico, arquitectónico y turístico todas aquellas edificaciones, frentes y/o fachadas que, por sus características de construcción, datan de antes de siglo XX, principalmente colonial e Italianizantes.

Artículo 2º- Declárese sujeto a la preservación, por razones culturales, históricas, arquitectónicas y turísticas, todos aquellos inmuebles situados dentro del municipio de Caá Catí que reúna las características enunciadas en el art. Primero.

Esto lleva a pensar en el desarrollo de un poblado al ser declarado como Patrimonio Histórico Nacional, junto con la Ley Provincial citada -4346/89-, potencializado por ser una zona vecina al sistema de los Esteros del Iberá y parque Nacional Mburucuyá, intensificándose como Corredor Turístico Histórico Cultural.

[4]Ordenanza 17-14. Sancionada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Municipal el 05 de diciembre del 2014, en la ciudad de Caá Catí, Provincia de Corrientes, Argentina.



Fig. 5. Plano Región. Parque Nacional Mburucuyá y Reserva Provincial del Iberá.

Fuente: <https://www.paraguaymipais.com.ar/ecologia/iberamerece-un-parque-nacional>.

CONCLUSIONES

A partir del análisis de las variables se ha llegado a un diagnóstico, el cual permite exponer algunas recomendaciones para la gestión cultural a fin de poder encaminar una estrategia de protección del paisaje cultural patrimonial, con un compromiso de gestión participativa. Por ello es necesario que las políticas a diseñar tengan en cuenta la identidad y características de este Paisaje, de los grupos y el modo de manifestaciones, para que el rescate de la memoria incluya todos estos componentes.

Asumiendo que es de vital importancia involucrar a la sociedad y hacerla participe en la construcción de la identidad para poder pensar en una conservación del patrimonio cultural que sea posible y que por otra parte se pueda traducir en un recurso turístico sustentable, es donde radica este camino que estamos transitando. Y donde la respuesta es positiva por parte no solo de la comunidad si no de los actores responsables.

Partiendo del objetivo general que señala que se deben generar lineamientos para la puesta en valor del paisaje cultural de Caá Catí que podrá ser positivo a la actual gestión que mira como oportunidad estratégica al turismo, lo que implica una activa participación desde el municipio se están llevando a cabo acciones en conjunto con la comunidad, donde creemos que los resultados están siendo positivos y dando sus frutos.

Estas acciones llevaran no solo al rescate del paisaje y a la propia valoración de la sociedad, sino también a pensar en recuperar este patrimonio paisajístico para su explotación sustentable desde el punto de vista a una política de desarrollo turístico.

Finalmente es oportuno citar aquí una CARTA INTERNACIONAL SOBRE TURISMO CULTURAL como “La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo”. (1999)[6]. Que dice entre sus objetivos:

- Facilitar y animar al diálogo entre los intereses de la conservación del Patrimonio y los intereses de la industria del Turismo, acerca de la importancia y frágil naturaleza de los sitios con Patrimonio, sus variados objetos y sus culturas vivas, incluyendo la necesidad de lograr un desarrollo sostenible para ambos.
- Animar a las partes interesadas para formular planes y políticas concretas de desarrollo, objetivos mensurables y estrategias para la presentación e interpretación de los sitios con Patrimonio y sus actividades culturales para su defensa y conservación.

Es allí donde se encaminan nuestras acciones y esperamos lograrlo en un corto plazo para beneficio de la comunidad y de la historia sustentada en el Paisaje Patrimonial.

[5] Adaptada por ICOMOS en la 12ª Asamblea General en México, octubre de 1999.

BIBLIOGRAFIA

COPETA, C. Y LOIS, R.

(2009). *Geografía, Paisaje e Identidad*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.

GÓMEZ, H.

(1942). *Monumentos y lugares históricos de Corrientes*, Buenos Aires: Imprenta del Estado.

GNEMMI, H.

(1997). *Puntos de vista sobre la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano*. Córdoba, Argentina: Ediciones Eudecor.

GUTIÉRREZ, R. Y SÁNCHEZ NEGRETTE, Á.

(1988). *Evolución urbana y arquitectónica de Corrientes*. Buenos Aires: Editorial del Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo.

NOGUÉ, J. (ED).

(2007-2009). *La Construcción Social del Paisaje*. Madrid, España: Ed. Biblioteca Nueva. Colección Paisaje y Teoría.

SÁNCHEZ NEGRETTE, Á.

(1995). *Tren El Económico. Su gravitación en los poblados correntinos*. Corrientes: Centro de Estudios Históricos, Arquitectónicos y Urbanos, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste.

SERRANO, B.

(1993). *Guía General de la provincia de Corrientes. 1904 y 1910*. Corrientes: Editorial Teodoro Heinecke.

DOCUMENTOS

CARTA INTERNACIONAL SOBRE TURISMO CULTURAL.

(1999). *La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo*. Adaptada por ICOMOS en la 12ª Asamblea General en México.

ORDENANZA 17-14.

(2014). *Sancionada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Municipal en la ciudad de Caá Catí, Provincia de Corrientes, Argentina*.

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ESTERO DEL IBERÁ, PROVINCIA DE CORRIENTES.

(2017). https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_de_ordenamiento_territorial_esteros_del_ibera.pdf

ARTICULOS Y PUBLICACIONES CONSULTADAS:

LIC. ARBELO DE MAZZARO, A. (LIC.).

(2019). *Ruta Cultural-Científica-Turística-Bonpland. III Congreso Humboldt-Bonpland. Asunción, Paraguay.*

MACIEL, MARÍA S.

(2020). *Propuesta a CNMMYBH: Caá Catí - Loreto y San Miguel como Pueblos auténticos.*

VALENZUELA, M. V. Y PIÑEIRO, E. A.

(2018). *Paisajes Culturales de Caá Catí, Corrientes. Registro, Diagnóstico y Catalogación para su patrimonialización. XXXVIII Encuentro de Geohistoria Regional, llevado a cabo en Resistencia, Chaco. CEHAU-FAU-UNNE.*

VALENZUELA, M. V., PIÑEIRO, E. A. Y PASSI PEREZ, M.

(2018). *Paisajes Culturales de Caá Catí: Huellas, Permanencias y Convivencias. Jornadas Comunicaciones Científicas y Tecnológicas FAU-UNNE, Llevadas a cabo en Resistencia, Chaco. CEHAU-FAU-UNNE.*